

TRIBUNAL DE SELECCIÓN MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN DE UN/A RESPONSABLE DE POLICÍA PORTUARIA (Grupo II, Banda I, Nivel 8), PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL CON CARÁCTER RESTRINGIDO DENTRO DEL SISTEMA PORTUARIO ESPAÑOL.

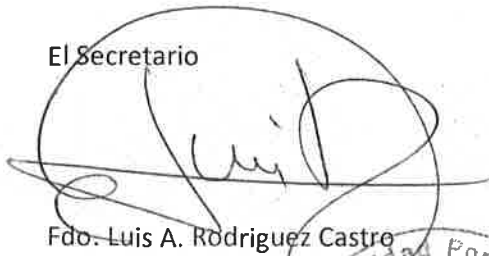
Una vez constituido el Tribunal para llevar a cabo la valoración de la evaluación de las competencias genéricas contempladas en el perfil del puesto y tras la práctica de dicha valoración, se ha obtenido el siguiente resultado:

D. JORGE GARCIA BLANCO: NO APTO.

D. ANTONIO PEREZ ROSALES: APTO.

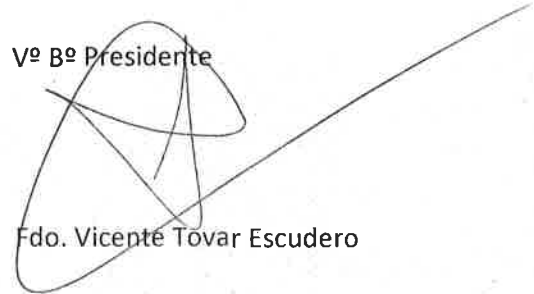
El resultado de la presente prueba se expondrá en el tablón de anuncios de esta Autoridad Portuaria y en su página web.

El Secretario



Fdo. Luis A. Rodríguez Castro

Vº Bº Presidente



Fdo. Vicente Tovar Escudero

